

HECHO ESENCIAL

Santiago, 14 de Abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Empresas Juan Yarur SpA
Inscripción en el Registro de Valores N° 1.114

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y reparto dividendos provisorios

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículo 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, el suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA, inscrita en el Registro de Valores con el N°1.114 (en adelante la "Compañía"), y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial lo siguiente:

El Directorio de la Compañía en sesión celebrada el día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día miércoles 29 de Abril de 2015, a las 16:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida Apoquindo 3721 Of. 74, Las Condes. Las materias a tratar en dicha Junta serán:

- a) Aprobación de la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014;
- b) Distribución de la utilidad del ejercicio y reparto de un dividendo de \$1.393 por acción;
- c) Política de dividendos;

- d) Remuneración del Directorio;
- e) Designación de auditores externos;
- f) Determinación del diario en que se publicará los avisos de citación a Juntas;
- g) Información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44º de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- h) Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Asimismo, el Directorio acordó repartir el día de hoy un dividendo provisorio de \$ 1.393 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 y a ser pagado en dinero efectivo.

Saluda atentamente a usted,



Carlos Spoerer Urrutia
Gerente General
Empresas Juan Yarur SpA

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Banco de Chile, Representante de Tenedores de bonos